

Se/c R-0492-12



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Diputado Juan Julio Campos Ventura
Provincia La Altagracia - PLD

"Año por el Fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho"

Santo Domingo, D. N.
04 de Diciembre de 2012



Honorable
Lic. Abel Martínez Duran
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.

Vía: **Helen Paniagua**
Secretaría General

Cortésmente tengo a bien saludarle y a la vez hacerle entrega de manera formal el Informe Legislativo 2011-2012, del Diputado Juan Julio Campos Ventura.

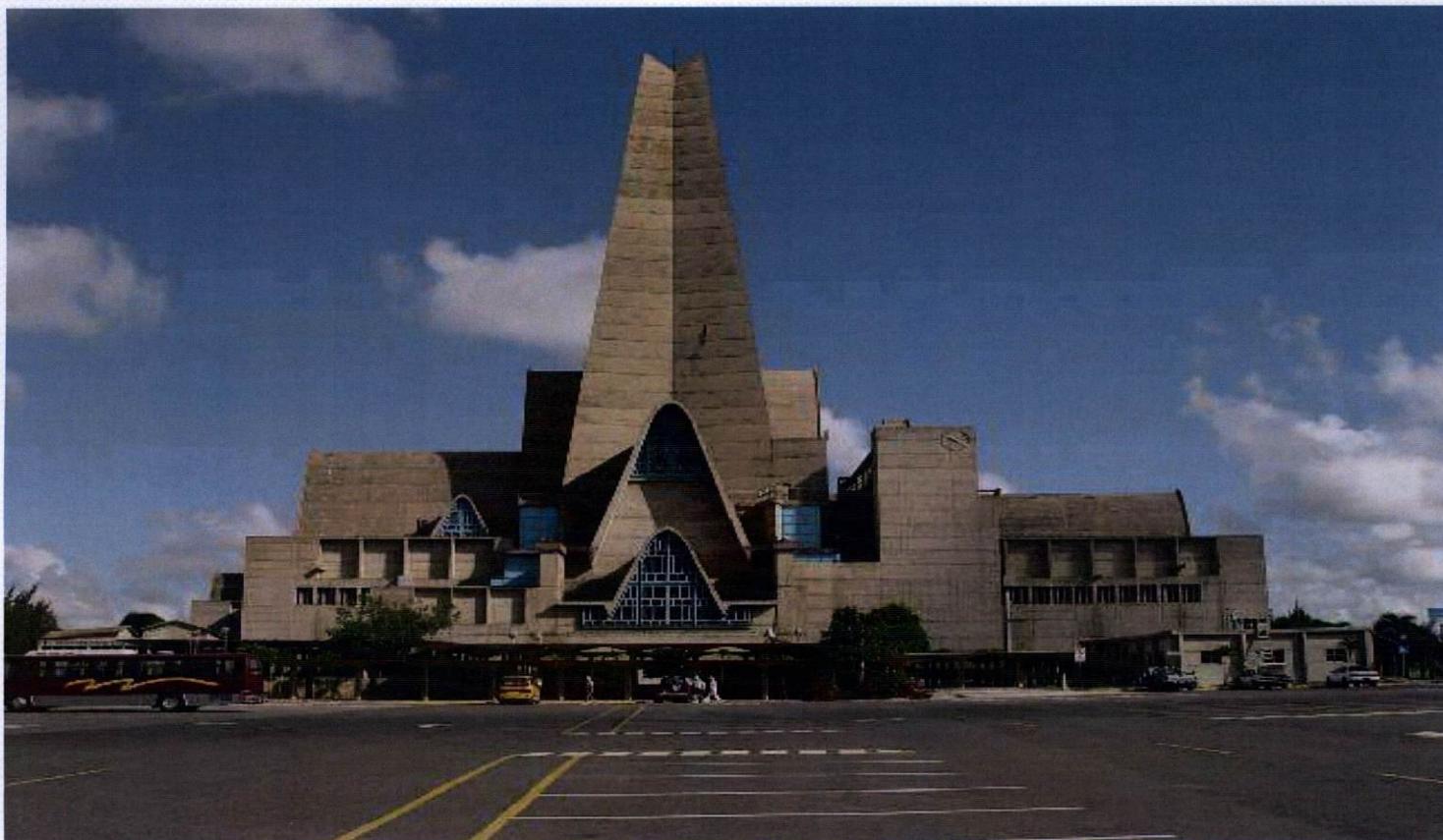
Hacemos la remisión de esta misiva para los fines correspondientes, se despide muy cordialmente,

Juan Julio Campos Ventura
Diputado Provincia La Altagracia, PLD

JJCV/ab



**INFORME DE GESTION LEGISLATIVA
2011 - 2012**



**DIPUTADO JUAN JULIO CAMPOS VENTURA
PROVINCIA LA ALTAGRACIA, HIGUEY.**



Congreso Nacional de la República Dominicana

ÍNDICE

Presentación.....	01
Perfil.....	02
Comisiones Permanentes.....	05
Juramentado Los nuevos Secretarios	18
Labor de Trabajo en el Hemiciclo.....	21
Proyectos de Leyes y Resoluciones Sometidos.....	23
Labores Sociales.....	26



Congreso Nacional de la República Dominicana

*La presente Rendición de Cuentas corresponde al segundo período Constitucional 2011-2012, de la gestión Legislativa del **Diputado Juan Julio Campos Ventura**, provincia La Altagracia PLD, se hace de conformidad con el cumplimiento del artículo 92 de la actual Constitución de la República Dominicana, promulgada el 26 de enero del año 2010, el cual establece:*

***Artículo 92.-Rendición de Cuentas de los Legisladores.** Los Legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan.*

*Esta Rendición de Cuentas Legislativa es el informe de los hechos, acciones, palabras y del compromiso que asumí, como **Legislador, Fiscalizador y Representante**, con el pueblo que me ha concedido el alto honor de elegirme dos períodos constitucionales como **Diputado** y en especial a mí querida y natal Provincia La Altagracia.*

Este informe que ponemos a disposición de las diputadas, diputados y el Pueblo, presenta el cumplimiento de las metas que nos propusimos alcanzar en el quehacer Legislativo y Representativo.



PERFIL

Juan Julio Campos Ventura

El Profesional:

Licenciado Juan Julio Campos Ventura, nació en la ciudad Salvaleón de Higüey, el 19 de Noviembre del 1965.

Abogado de Profesión, Licenciado en Derecho, egresado de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal en el año 1992.

Locutor de Profesión, Comunicador Social por vocación, con participación en Seminarios Nacionales e Internacionales, contribuyendo estos a dotarlo de una gran formación profesional.

Su gran vocación de servicio, lo ha llevado a tener una amplia participación en procura del desarrollo de su natal y pujante provincia La Altagracia.

El Diputado

Electo Diputado en la elecciones del 2006 y Reelecto en las Elecciones del 2010.



El Político

Presidente del Comité Intermedio Félix Servio Doucudray a, del PLD en Higüey.

En el año 2002 gana la candidatura a Diputado por la Provincia La Altagracia siendo el precandidato más votado.

En el 2006 gana nuevamente la candidatura a Diputado; y es electo en la boleta del PLD, Diputado en representación de la Provincia La Altagracia.

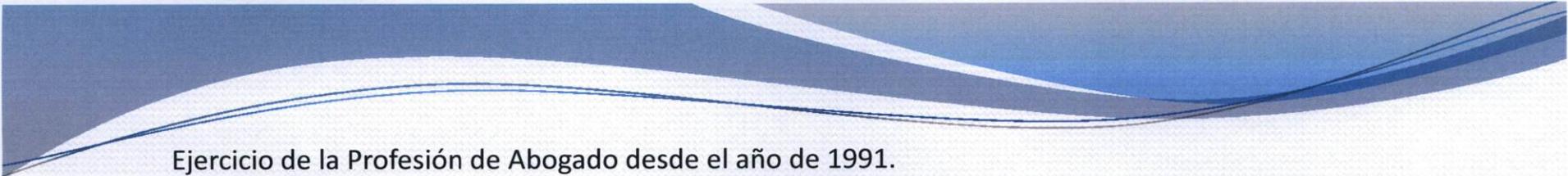
En el 2010 gana la candidatura a Diputado, siendo el más votado dentro de su partido y es reelecto Diputado de la provincia La Altagracia, resultando ser el candidato a Diputado con la mayor votación de la provincia La Altagracia.

El Empresario

Presidente del Circuito Campos Ventura, Circuito Radiofónico y Televisivo compuesto por las Estaciones Radiales Estrella FM 92.3, Magia FM 90.3, Radio Bávaro, CV Visión canal 18, Aster Higüey, Canal 18 Bloom Telecom y Canal 22 Claro TV, Para toda la República Dominicana.

El Gerente

Director general de las emisoras Radio Sol y Máxima 90.3 FM en el periodo 1985 a 1996.
Locutor Maestro de ceremonia de los grandes eventos que se han realizado en la Provincia La Altagracia.



Ejercicio de la Profesión de Abogado desde el año de 1991.
Procurador fiscal adjunto en la Provincia La Altagracia de 1996 a 1998.
Notario Público de los del Número del Municipio de Higüey desde 1992.

Instituciones Sociales y Culturales

Miembro del Colegio de Abogados de la República Dominicana.
Miembro del Colegio de Notarios de la República Dominicana.
Miembro de la Asociación Dominicana de Radiodifusoras (ADORA)
Miembro del Círculo de Locutores Dominicanos.
Miembro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa
Pasado Presidente de la Asociación de Locutores Profesionales de la Provincia La Altagracia, (ALPPA).
Miembro del Club Social y Recreativo Salvaleón de Higüey.
Miembro de los Limones Country Club.
Galardones y Reconocimientos Obtenidos
Ganador 3 veces del Micrófono de Oro que otorga el Círculo de Locutores

Dominicanos:

Micrófono de Oro 1989
Micrófono de Oro 1991
Micrófono de Oro 1992
Declarado por el consejo de Regidores de la Alcaldía del Municipio de Higüey Hijo Distinguido, en el año 1992.
Ganador de varios reconocimientos Provinciales, Regionales y Nacionales.



COMISIONES PERMANENTES

La ardua labor que hemos venido realizando en los salones de comisiones, para poder ser mejores representantes ante el honorable Hemiciclo, analizando, discutiendo y buscando soluciones que puedan mejorar el respeto a las leyes dominicanas.

Activamente participamos en las comisiones que detallamos a continuación:

- Comisión Permanente de Cultura
- Comisión Permanente de Justicia
- Comisión Permanente de Turismo
- Comisión Permanente de Medios de Comunicación

LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA



La Comisión Permanente de Cultura, en reunión de trabajo, presentes: Manuel Jiménez, (Presidente), Néstor Julio Cruz Pichardo (Vicepresidente), Radhames Ramos, Guido Cabrera, Juan Julio Campos, Pedro Carreras, Fabio Vargas, Mariano Montero y Marino Collante.

LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA



La Comisión Permanente de Cultura, en reunión de trabajo, presentes: Manuel Jiménez, (Presidente), Néstor Julio Cruz Pichardo (Vicepresidente), Bárbara Abreu, (secretaria), Lucía Argentina Alba López De Alba, Guido Cabrera, Julio Alberto Brito, Juan Julio Campos, Juan José Rosario.



**INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE
CULTURA**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS RECONOCE A LOS DOMINICANOS SEÑORES J. HIDALGO FERRERAS BONSEÑOR, LUIS MIGUEL REYES, MOISÉS VARGAS Y JESÚS JIMÉNEZ DE LEÓN, DESTACADOS POR SUS VALIOSOS APORTES PARA LA CONSOLIDACIÓN Y FOMENTO DE LAS FECHAS PATRIAS Y LOS MEJORES VALORES CULTURALES DE LOS DOMINICANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR.

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE MANUEL AURELIO TAVÁREZ JUSTO (MANOLO), LA CARRETERA PRESIDENTE VINCENT, QUE UNE LAS CIUDADES DE SAN FERNANDO DE MONTECRISTI Y DAJABÓN.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE RECONOCE LA LABOR DESARROLLADA POR LA ASOCIACIÓN LA VEGA REAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE LA PROVINCIA DE LA VEGA (ALAVÉR), POR LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE EJECUTAN EN LA PROVINCIA DE LA VEGA Y SUS IMPORTANTES APORTES AL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES.

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL 17 DE AGOSTO DE CADA AÑO COMO DÍA NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR. TÍTULO MODIFICADO: PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL 17 DE AGOSTO DE CADA AÑO COMO DÍA NACIONAL DEL AUTOR.



INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE CULTURA

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE LA CUAL SE RECONOCE A LA DOCTORA KATHLEEN MARTÍNEZ BERRY, ABOGADA DOMINICANA RECONOCIDA POR SUS INVESTIGACIONES Y EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EGIPTO.

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE TRASPASA EL ANTIGUO EDIFICIO DEL CURNO-UASD DE LA PROVINCIA DE BARAHONA AL MINISTERIO DE CULTURA PARA CONVERTIRLO EN PALACIO DE BELLAS ARTES. APROBADO EL INFORME QUE CONVIERTE EL PROYECTO DE LEY EN UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN: PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADO SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOCTOR LEONEL FERNÁNDEZ REYNA DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA LA EDIFICACIÓN DE LOS TERRENOS QUE ANTES OCUPABAN EL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO (CURNO-UASD) DE LA PROVINCIA DE BARAHONA A LOS FINES DE QUE SEAN DISPUESTOS DICHS BIENES PARA LA INSTALACIÓN DE UNA ESCUELA REGIONAL DE BELLAS ARTES

PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE FELICITA AL MUNICIPIO DE MONCIÓN, PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ, EN OCASIÓN DE CELEBRAR LOS 100 AÑOS DEL MERENGUE SAN ANTONIO.

COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA



Comisión Permanente de Justicia Demóstenes Martínez, Presidente de la Comisión Permanente de Justicia, Hugo Núñez, Gabriel García, Juan Julio Campos Ventura, José Francisco López Chávez.

COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA



Para recibir al Licdo. Luís Estrella, director de Tránsito Terrestre sobre el proyecto de ley que oficializa la licencia como documento oficial para todas las operaciones exceptuando el derecho al voto.



Comisión permanente de Justicia y Diputados invitados para tratar puntos sobre modificación al Código Penal Dominicano.

INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA

- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE DISPONE QUE UNA COMISIÓN DESIGNADA POR EL HEMICICLO, INVESTIGUE SI LA COOPERATIVA DE SERVICIOS Y PRODUCCIÓN MÚLTIPLE DE LOS TRABAJADORES DE FALCONBRIDGE DOMINICANA "COOFALCONDO" REALIZA SUS OPERACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES CON APEGO A LOS PRINCIPIOS Y NORMAS LEGALES QUE ORIENTAN EL COOPERATIVISMO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA INTRODUCIR EN LA MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL, LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES A CUATREROS Y HURTADORES DE COSECHAS Y FRUTOS.
- PROYECTO DE LEY QUE OFICIALIZA LA LICENCIA DE CONDUCIR COMO DOCUMENTO PÚBLICO, PARA REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, EXCEPTUANDO EL DERECHO AL VOTO.
- PROYECTO DE LEY QUE CREA EL REGISTRO NACIONAL DE ÁCIDO DESOXIRRIBONUCLEICO (ADN).
- PROYECTO DE LEY QUE CREA EL NUEVO CÓDIGO PENAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.
- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY NO.12-07, DE FECHA 24 DE ENERO DE 2007, QUE ESTABLECE EL MONTO DE LAS MULTAS O SANCIONES PECUNIARIAS PARA LAS INFRACCIONES DE CARÁCTER PENAL.
- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN EL LITERAL J DEL PÁRRAFO I DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY NO.248, LOS ARTÍCULOS 1 Y 2 DE LA LEY NO.28-93, LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3 Y 4 DE LA LEY NO.180-97, LEYES QUE MODIFICAN LA LEY NO.821, SOBRE ORGANIZACIÓN JUDICIAL, PARA DIVIDIR EN SALAS EL JUZGADO DE TRABAJO, EL JUZGADO DE LA INSTRUCCIÓN, LA CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL Y LA CÁMARA PENAL DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE LA ROMANA Y LA ALTAGRACIA.
- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN ZONAS DE TOLERANCIA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.
- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS LITERALES A) Y B) DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY NO.241, SOBRE TRÁNSITO DE VEHÍCULOS DE MOTOR, PARA SANCIONAR A LAS PERSONAS QUE ARROJAN OBJETOS CONTUNDENTES E INCENDIARIOS A LOS VEHÍCULOS EN MARCHA.
- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ACTUALIZAN LOS HONORARIOS PROFESIONALES DE LOS ABOGADOS Y SE DEROGA LA LEY NO.302, DE FECHA 30 DE JUNIO DE 1964.

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO



El presidente de la Comisión Permanente de Turismo, diputado **Miguel David Collado** encabeza la reunión para realizar el estudio del proyecto junto a los miembros de la Comisión, diputados Miguel Ángel Jazmín, Juan Julio Campos, José Paliza, Alexis Jiménez y José Díaz.

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO



Los diputados miembros de la Comisión de Turismo **Noris Medina, Bárbara Abreu, Juan Julio Campos, Juan Maldonado y Ángel Ramírez**, escuchan la ponencia de directivos de la ASOCOACO y ASOVEPABAPUMA.

INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL OTORGA UN RECONOCIMIENTO AL SEÑOR LUDWING ALFRED MEISTER, POR SER UN GRAN INVERSIONISTA EN LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, QUE SE TRASLADE A LA TURÍSTICA PROVINCIA DE PUERTO PLATA, A LOS FINES DE REUNIRSE CON LOS REPRESENTANTES DE LOS HOTELEROS Y DE TURISMO PARA CONOCER LA SITUACIÓN POR LA QUE ATRAVIESA ESE SECTOR Y ELABORAR UN PLAN QUE PERMITA LA RECUPERACIÓN DE ESE IMPORTANTE POLO TURÍSTICO DEL PAÍS.

PROYECTO DE LEY DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES DE RETIRADOS, EN LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA.

PROYECTO DE LEY DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL ECOTURISMO DE LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA.

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ PROVINCIA ECOTURÍSTICA.

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROVINCIA DE PEDERNALES "PROVINCIA ECO-TURÍSTICA".

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN



El presidente de la comisión José Nelson Guillen y los miembros **Juan Julio Campos Ventura, Víctor Gómez Casanovas, Luis R. Jiménez y Nelson Arroyo.**



**INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA
COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN INTERNA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL RECONOCE QUE EN LA REPÚBLICA DOMINICANA EL EJERCICIO DEL PERIODISMO Y LA COMUNICACIÓN SOCIAL EN SENTIDO GENERAL, Y LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, DISFRUTAN DE LA MÁS AMPLIAS LIBERTADES DE EXPRESIÓN, LIBERTAD DE PRENSA Y DIFUSIÓN DEL PENSAMIENTO, SIN EL MÁS ELEMENTAL MENOSCABO DE ESAS PRERROGATIVAS CIUDADANAS.

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE REGULA LA PROPAGANDA Y PUBLICIDAD DEL ESTADO.



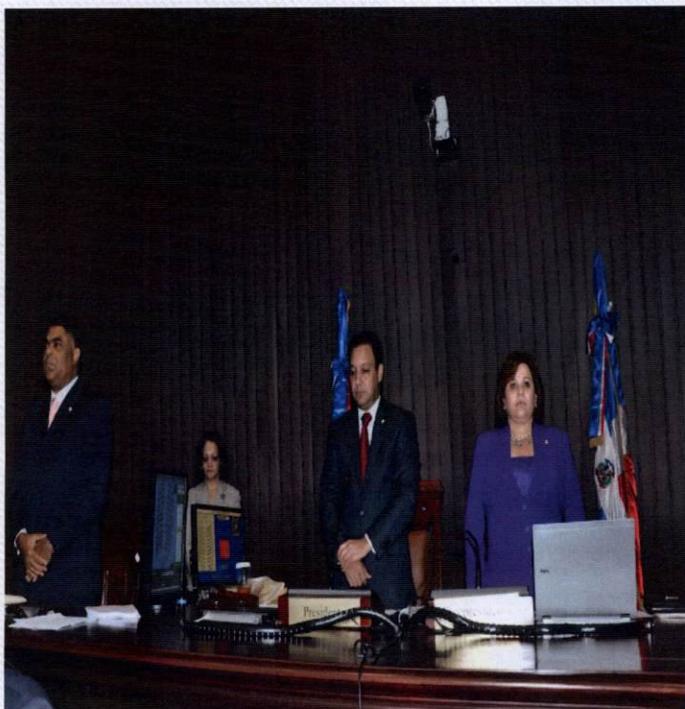
**EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
JURAMENTANDO A LOS NUEVOS SECRETARIOS
DEL BUFETE DIRECTIVO**



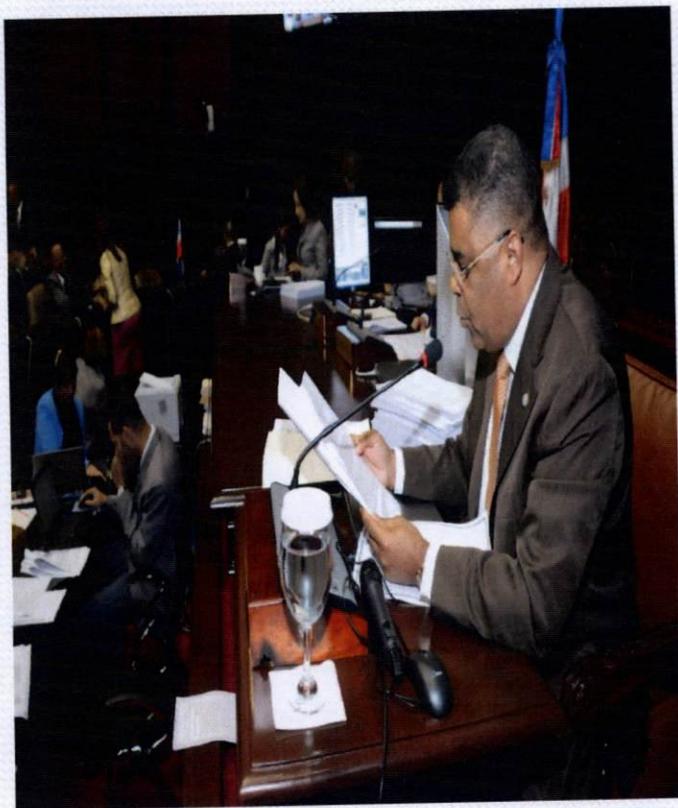
EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS ABEL MARTÍNEZ JURAMENTANDO A LOS NUEVOS SECRETARIOS DEL BUFETE DIRECTIVO JUAN JULIO CAMPOS VENTURAS Y ÁNGELA POZO.



EL PRESIDENTE ELECTO DANILLO MEDINA JUNTO A LA VICEPRESIDENTA MARGARITA CEDEÑO DE FERNANDEZ, HACIENDO TOMA DE POSEDION EL 16 DE AGOSTO DEL 2012 y los Nuevos Secretarios del Bufete Directivo de la Cámara de Diputados, Juan Julio Campos Ventura Y Ángela Pazo.



EL SECRETARIO DEL BUFETE DIRECTIVO JUAN JULIO CAMPOS VENTURA, JUNTO AL PRESIDENTE DE LA CAMARA ABEL MARTINEZ Y LA VICEPRESIDENTA LUCILA MEDINA, EN LABOR DE TRABAJO EN EL HEMICICLO.



EL SECRETARIO DEL BUFETE DIRECTIVO JULIO CAMPOS VENTURA, EN LABOR DE TRABAJO EN EL PLENO.



**PROYECTOS DE REYES
Y RESOLUCIONES
SOMETIDOS**



PROYECTOS DE LEYES Y RESOLUCIONES SOMETIDOS

- PROYECTO DE LEY QUE PROHIBE EL USO DE CELULARES Y ESTABLECE EL BLOQUEO DE SEÑALES DE CELULARES EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.
- PROYECTO DE LEY QUE REGULA LA COMERCIALIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE BLOQUEADORES DE SEÑALES DE TELECOMUNICACIONES.
- EI PROYECTO DE RESOLUCION QUE SOLICITA DECLARAR DE ALTO INTERES NACIONAL EL HALLAZGO DE EMANACIONES DE PETROLIO EN EL MUNICIPIO DE HIGUEY PROVINCIA LA ALTAGRACIA.
- PROYECTO DE LEY QUE CREA EL DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA CERRO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HIGUEY PROVINCIA LA ALTAGRACIA.
- EI PROYECTO DE LEY QUE ELEVA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL LA SECCION SANTANA DEL MUNICIPIO DE HIGUEY.
- EI PROYECTO DE RESOLUCION QUE SOLICITA A LA CAMARA DE DIPUTADOS Y AL PODER EJECUTIVO DECLARAR DE ALTO INTERES LA SOCIALIZACION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA MEDIANTE UN PROGRAMA NACIONAL E INTERNACIONAL DE DIVULGACION DE LA LEY SUSTANTIVA DE LA NACION.
- PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE LA CREACION DE OTRA SALA EN LA CAMARA CIVIL Y COMERCIAL EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA.
- EI PROYECTO DE LEY QUE CREA UNA SALA LABORAL EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA.

- 
- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL 18 DE ABRIL DE CADA AÑO COMO DIA NACIONAL DEL LOCUTOR Y DECLARA ABRIL EL MES DE PROFESIONAL DE LA COMUBNICACION.
 - PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE SILVIA ESPINAL, EL MULTIUSO DEL DISTRITO MUNICIPAL DE LAS LAGUNAS DE NISIBON, MUNICIPIO DE HIGUEY, PROVINCIA LA ALTAGRACIA.
 - PROYECTO DE LEY QUE ELEVA DE CATEGORIA EL DISTRITO MUNICIPAL LAS LAGUNAS DE NISIBON, MUNICIPIO DE HIGUEY, PROVINCIA LA ALTAGRACIA.
 - PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DEL PROFESOR DOMINGO ORTIZ VIZCAINO EL POLIDEPORTIVO DE LA CIUDAD DE HIGUEY MUNICIPIO DE HIGUEY PROVINCIA LA ALTAGRACIA.
 - EI PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DEL CACIQUE INDIGENA COTUBANAMA AL PARQUE NACIONAL DEL ESTE.
 - PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE LEONARDO TAVAREZ AL MULTIUSO DE LA CUIDAD DE HIGUEY
 - PROYECTO DE LEY QUE CREA UN JUZGADO DE PAZ EN EL DISTRITO MUNICIPAL TURISTICO DE VERON PUNTA CANA, PROVINCIA LA ALTAGRACIA.
 - PROYECTO DE LEY PARA LA CREACION DE FONDOS PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA.
 - PROYECTO DE LEY QUE CREA UN JUZGADO DE PAZ EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE BAYAHIBE MUNICIPIO SAN RAFAEL DE YUMA PROVINCIA LA ALTAGRACIA.



**LABORES SOCIALES
REALIZADAS EN LA
PROVINCIA LA
ALTAGRACIA**

LABORES COMUNITARIAS



EL DIPUTADO JUAN JULIO CAMPOS VENTURA, HACIENDO ENTREGA DE REGALOS Y ELECTRODOMESTICOS, EL DIA DE LAS MADRES, EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA, MUNICIPIO DE HIGUEY.



EL DIPUTADO JUAN JULIO CAMPOS VENTURA, HACIENDO TAMBIEN ENTREGA DE JUGUETES A LOS NIÑOS DE LA PROVINCIA DE LA ALTAGRACIA, MUNICIPIO DE HIGUEY.



EL DIPUTADO JUAN JULIO CAMPOS VENTURA, EN LA INAGURACION DE UN TORNEO DE BEISBOL, EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA, MUNICIPIO DE HIGUEY.



Diputado Juan Julio Campos
Entrega raciones alimenticias, canastilla y mosquiteros en Aguadilla



El Diputado Juan Julio Campos Ventura, hace entrega de Útiles Escolares, para los estudiantes en la provincia La Altagracia, Municipio de Higüey.



EI DIPUTADO JUAN JULIO CAMPOS VENTURA, PARTICIPA EN UNA JORNADA DE PREVENCION CONTRA EL COLERA, EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA, MUNICIPIO DE HIGUEY.